

1

2 **ACTA ORDINARIA No. 034-2023**

3 ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO TREINTA Y CUATRO GUIÓN DOS MIL VEINTITRÉS,  
4 CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN  
5 LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL LUNES TRES DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTITRÉS, A  
6 LAS DIEZ HORAS CON SIETE MINUTOS, EN EL CENTRO DE RECREO DEL COLEGIO UBICADO EN  
7 COT, CARTAGO.

8 **MIEMBROS PRESENTES**

|                                      |                |
|--------------------------------------|----------------|
| 9 Jara Le Maire Georgina, M.Sc.      | Presidenta     |
| 10 Moreira Arce Mauricio, M.Sc.      | Vicepresidente |
| 11 Campos Alpízar Juan Carlos, M.Sc. | Secretario     |
| 12 Vargas Rodríguez Daniel, Dr.      | Tesorero       |
| 13 Oviedo Vargas Karen, M.Sc.        | Vocal I        |
| 14 Méndez Murillo Ariel, M.Sc.       | Vocal II       |

15 **MIEMBRO AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN**

|                                     |               |
|-------------------------------------|---------------|
| 16 Salazar Rodríguez Illiana, M.Sc. | Prosecretaria |
|-------------------------------------|---------------|

17 Se cuenta con la presencia del Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal.

18 **PRESIDE LA SESIÓN:** M.Sc. Georgina Jara Le Maire

19 **SECRETARIO:** M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar

20 **ORDEN DEL DÍA**

21 **CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

22 **ARTÍCULO 01.** Comprobación del quórum.

23 **ARTÍCULO 02.** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 034-2023.

24 **CAPÍTULO II: LECTURA Y CONOCIMIENTO DE LAS ACTAS 029-2023, 031-2023, 032-**  
25 **2023.**

26 **ARTÍCULO 03.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 029-2023 del 22 de marzo de  
27 2023.

28 **ARTÍCULO 04.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 031-2023 del 28 de marzo de  
29 2023.

**ARTÍCULO 05.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 032-2023 del 30 de marzo de 2023.

**CAPÍTULO III: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA**

**ARTÍCULO 06.** Reincorporaciones.

**ARTÍCULO 07.** CLYP-DA-UI-JD-RET-015-2023 Retiros.

**ARTÍCULO 08.** CLYP-DE-GTH-027 Propuesta Plan de Acción Clima Organizacional 2023.

**ARTÍCULO 09.** Aprobación alquiler local para traslado oficina regional de Limón.

**ARTÍCULO 10.** Aprobación compra de 9 cámaras de video.

**CAPÍTULO IV: ATENCIÓN A LA JUNTA REGIONAL DE CARTAGO**

**CAPÍTULO V: ASUNTOS VARIOS**

No se presentó ningún asunto vario.

**CAPÍTULO VI: CIERRE DE SESIÓN**

**CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

**ARTÍCULO 01.** Comprobación del quórum.

La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando presentes los miembros de la Junta. Se cuenta con la presencia de la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal y la Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i.

**ARTÍCULO 02.** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 034-2023.

Conocido el orden del día la Junta Directiva acuerda:

**ACUERDO 01:**

**APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA./ CAPÍTULO II: LECTURA Y CONOCIMIENTO DE LAS ACTAS 029-2023, 031-2023 Y 032-2023./ CAPÍTULO III: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA./ CAPÍTULO IV: ATENCIÓN A LA JUNTA REGIONAL DE CARTAGO./ CAPÍTULO V: ASUNTOS VARIOS./ CAPÍTULO VI: CIERRE DE SESIÓN./ APROBADO POR SEIS VOTOS./**

**CAPÍTULO II: LECTURA Y CONOCIMIENTO DE LAS ACTAS 029-2023, 031-2023 Y 032-2023.**

**ARTÍCULO 03.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 029-2023 del 22 de marzo de 2023.

1 Sometida a revisión el acta 029-2023, después de analizada la Junta Directiva acuerda:

2 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

3 **ACUERDO 02:**

4 **Aprobar el acta número veintinueve guión dos mil veintitrés del veintidós de marzo**  
5 **del dos mil veintitrés, con las observaciones de forma hechas./ ACUERDO FIRME./**  
6 **Aprobado por seis votos./**

7 **ARTÍCULO 04.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 031-2023 del 28 de marzo de  
8 2023.

9 Sometida a revisión el acta 031-2023, después de analizada la Junta Directiva acuerda:

10 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

11 **ACUERDO 03:**

12 **Aprobar el acta número treinta y uno guión dos mil veintitrés del veintiocho de**  
13 **marzo del dos mil veintitrés, con las observaciones de forma hechas./ ACUERDO**  
14 **FIRME./ Aprobado por seis votos./**

15 **ARTÍCULO 05.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 032-2023 del 30 de marzo de  
16 2023.

17 Sometida a revisión el acta 032-2023, después de analizada la Junta Directiva acuerda:

18 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

19 **ACUERDO 04:**

20 **Dispensar el acta número treinta y dos guión dos mil veintitrés del treinta de marzo**  
21 **del dos mil veintitrés, por imposibilidad material./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por**  
22 **seis votos./**

23 **CAPÍTULO III: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA**

24 **ARTÍCULO 05.** Reincorporaciones. **(Anexo 01).**

25 La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., presenta el oficio CLYP-DA-UI-REINC-  
26 018-2023 de fecha 31 de marzo de 2023, suscrito por el M.Sc. Henry Ramírez Calderón,  
27 Encargado de la Unidad de Incorporaciones, en el que señalan:

28 "En cumplimiento de la Ley Orgánica 4770, artículo 23, inciso H y de la POL-PRO-INC04  
29 Reincorporaciones al Colypro, punto 2 de las políticas generales, donde se indica que es  
30 potestad de la Junta Directiva la aprobación o rechazo de las solicitudes de reincorporación; se

les remite la solicitud recibida en la Unidad de Incorporaciones al 31 de marzo y se les informa que los atestados de esta fueron revisados por esta Unidad.

| Nombre                               | Cédula    |
|--------------------------------------|-----------|
| CARMONA MAXWELL MARIA DE LOS ANGELES | 700420553 |
| DURÁN BLANCO HAYDEE DE LOS ÁNGELES   | 104410931 |
| GAMBOA MONTERO CÉSAR ANTHONY         | 901130658 |
| MEDINA BRICEÑO REICHELL              | 112900399 |
| PRENDAS LÓPEZ MARICELA               | 205460904 |
| VÁSQUEZ ZÚÑIGA GABRIELA MARIA        | 110720564 |

Por lo que se recomienda tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO: Aprobar en firme la reincorporación de las siguientes personas por cuanto aportaron todos los requisitos solicitados en la POL/PRO-INC04 Reincorporaciones, misma que rige a partir de la comunicación de este acuerdo.

XXX Adjuntar listas

Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a la Jefatura Administrativa y a las Unidades de Incorporaciones y Cobros.

Comunicar al Departamento de Comunicaciones para que se active el envío de notificaciones a estas personas."

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

**ACUERDO 05:**

**Dar por recibido el oficio CLYP-DA-UI-REINC-018-2023 de fecha 31 de marzo de 2023, suscrito por el M.Sc. Henry Ramírez Calderón, Encargado de la Unidad de Incorporaciones, en el que solicita la aprobación para reincorporar al Colegio de seis personas. Aprobar la reincorporación de los siguientes colegiados, por cuanto aportaron todos los requisitos solicitados en la POL/PRO-INC04 Reincorporaciones, misma que rige a partir del comunicado de este acuerdo:**

| Nombre                               | Cédula    |
|--------------------------------------|-----------|
| CARMONA MAXWELL MARIA DE LOS ANGELES | 700420553 |
| DURÁN BLANCO HAYDEE DE LOS ÁNGELES   | 104410931 |
| GAMBOA MONTERO CÉSAR ANTHONY         | 901130658 |

**MEDINA BRICEÑO REICHELL 112900399**

**PRENDAS LÓPEZ MARICELA 205460904**

**VÁSQUEZ ZÚÑIGA GABRIELA MARIA 110720564**

Trasladar este oficio al Departamento de Comunicaciones para que se active el envío de notificaciones a estas personas./ Aprobado seis votos./ ACUERDO FIRME./ Comunicar al M.Sc. Henry Ramírez Calderón, Encargado de la Unidad de Incorporaciones, a la Jefatura Administrativa, a la Dirección Ejecutiva, a la Unidad de Archivo, a la Unidad de Cobro, al Ingeniero de Entornos Virtuales y al Departamento de Comunicaciones (Anexo 01)./

**ARTÍCULO 06. CLYP-DA-UI-JD-RET-015-2023 Retiros. (Anexo 02).**

La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., presenta el oficio CLYP-DA-UI-RET-015-2023 de fecha 29 de marzo de 2023, suscrito por el M.Sc. Henry Ramírez Calderón, Encargado de la Unidad de Incorporaciones, en el que presentan el informe de retiros temporales e indefinidos.

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

**ACUERDO 06:**

**Dar por recibido el oficio CLYP-DA-UI-RET-015-2023 de fecha 29 de marzo de 2023, suscrito por el M.Sc. Henry Ramírez Calderón, Encargado de la Unidad de Incorporaciones, en el que presentan el informe de retiros temporales e indefinidos. Aprobar el retiro de las siguientes personas colegiadas por cuanto aportaron todos los requisitos solicitados en la POL/PRO-INC03 Retiros Temporales e Indefinidos:**

**RETIROS INDEFINIDOS:**

| Nombre                       | Cédula    | Motivo            |
|------------------------------|-----------|-------------------|
| BLANCO AMADOR MARÍA ISABEL   | 105870726 | Jubilación        |
| FERNÁNDEZ MUÑOZ ZAIDA        | 107010168 | Jubilación        |
| MADRIGAL LORÍA PATRICIA      | 302970809 | Jubilación        |
| MATA RÍOS THELMA LIDIA       | 302260881 | Jubilación        |
| MENA GUEVARA CARMEN MARÍA    | 401240599 | Jubilación        |
| MORA HERNÁNDEZ ELIDIETH      | 203900945 | Jubilación        |
| OSÉS RODRÍGUEZ HEIDY MARCELA | 401980518 |                   |
| PEREIRA OBANDO LAURA MARÍA   | 114110167 | Puesto no docente |
| PORRAS PORRAS IVANNIA        | 206840456 |                   |

|                                      |                  |                          |
|--------------------------------------|------------------|--------------------------|
| <b>RICHMOND SÁNCHEZ CAROLINA</b>     | <b>114940592</b> | <b>Puesto no docente</b> |
| <b>RODRÍGUEZ BOLAÑOS LIGIA MARÍA</b> | <b>107000078</b> | <b>Jubilación</b>        |
| <b>SOLANO MARTÍNEZ VIRIA MARÍA</b>   | <b>302850624</b> | <b>Jubilación</b>        |
| <b>TORRES MEJÍA MARÍA</b>            | <b>203770608</b> | <b>Jubilación</b>        |
| <b>VARELA BENAVIDES LUZ MARINA</b>   | <b>203410477</b> | <b>Jubilación</b>        |
| <b>VARGAS VILLALOBOS LAURA C.</b>    | <b>401460272</b> | <b>Jubilación</b>        |
| <b>VENEGAS MORA ADRIANA</b>          | <b>602760308</b> |                          |

**Dichos retiros indefinidos rigen a partir de la comunicación del acuerdo de aprobación a la Unidad respectiva, para su cambio de condición en sistema y notificación al colegiado. Trasladar este oficio a la Fiscalía con la finalidad de dar seguimiento a las personas que se retiran, para verificar si efectivamente están o no trabajando en educación y al Departamento de Comunicaciones para que suspenda el envío de notificaciones a éstas personas./ Aprobado por seis votos./ ACUERDO FIRME./**

**Comunicar al M.Sc. Henry Ramírez Calderón, Encargado de la Unidad de Incorporaciones, Jefatura Administrativa, a la Dirección Ejecutiva, a la Unidad de Cobros, a la Fiscalía, al Ingeniero de Entornos Virtuales y al Departamento de Comunicaciones (Anexo 02)./**

**ARTÍCULO 07.** CLYP-DE-GTH-027 Propuesta Plan de Acción Clima Organizacional 2023. (Anexo 03).

La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., presenta el oficio CLYP-DE-GTH-027 de fecha 10 de marzo de 2023, suscrito por la M.Sc. Maritza León Riva, Jefa del Departamento der Gestión de Talento Humano, en el que indica:

"A continuación, le hago llegar mediante el presente informe, la propuesta del Plan de Acción de Clima organizacional tomando como referencia los resultados del 2022.

#### **Propuesta de Plan de Acción de Clima Organizacional**

El Clima Organizacional hace referencia a la percepción que tienen los colaboradores en su lugar de trabajo y el entorno que lo rodea, por lo que se considera que la medición del mismo es un indicador poderoso para el diagnóstico de la realidad organizacional ya que, con base al análisis de las respuestas que brindaron las personas colaboradoras, podemos darnos una idea de cuál es su perspectiva y opinión con respecto a la institución.

Es por ello que, el Departamento de Gestión de Talento, gestionó la elaboración del Diagnóstico del Clima Organizacional 2022, y preparó la propuesta del Plan de Acción de Clima Organizacional en atención al acuerdo 02, de la Sesión 005-2023 que cita:

“Dar por recibida la presentación realizada por el Sr. Alexander Aguilar Soto, Consultor de Humano Inteligencia Empresarial S.A., sobre el informe del clima organizacional del Colegio. Solicitar a la Dirección Ejecutiva, analice el informe supracitado y elabore una propuesta de plan, a fin de mejorar el clima organizacional de la Corporación y sea presentado a la Junta Directiva a más tardar el 31 de marzo de 2023./ Aprobado por siete votos./

Tomando en consideración lo anterior se tiene que:

- El Estudio de Clima Organizacional aplicado en setiembre de 2022, arrojó una percepción general del 61%.
- Con los resultados obtenidos del Estudio de Clima Organizacional, se realizó en el mes de diciembre 2022 un grupo focal en el cual participó la Directora Ejecutiva a.i, Subdirector Ejecutivo a.i., así como todas las jefaturas de Colypro a fin de obtener mayores insumos para elaborar la Propuesta de plan de acción de clima organizacional.



Cabe mencionar que, de este grupo focal se obtuvo información muy oportuna y de primera mano, que contribuyó a identificar fortalezas y oportunidades de mejora, además se recopiló por parte de los participantes ideas orientadas a corregir y mejorar los resultados obtenidos de clima.

Con base en los resultados obtenidos tanto de la encuesta de clima organizacional de setiembre de 2022 así como del grupo focal diciembre 2022, se propone el siguiente plan de acción, el cual contempla actividades que buscan mejorar el clima organizacional y el sentido de pertenencia en las personas trabajadoras de Colypro.

| PLAN DE ACCIÓN DE MEJORA<br>CLIMA ORGANIZACIONAL<br>2023                                                                                                                                                               |                                                                   |                     |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|---------------------|
| COMUNICACIÓN                                                                                                                                                                                                           |                                                                   |                     |
| Objetivo: Fomentar espacios de comunicación efectiva y transparente en todos los niveles de la Corporación.                                                                                                            |                                                                   |                     |
| ACCIÓN                                                                                                                                                                                                                 | RESPONSABLE                                                       | PERIODICIDAD        |
| Realizar reuniones efectivas y periódicas con las jefaturas e invitar cuando se requiera a otros colaboradores por parte de la Dirección Ejecutiva.                                                                    | Directora Ejecutiva /Subdirector                                  | Mensual             |
| Realizar reuniones efectivas y periódicas con su personal a cargo por parte de jefaturas y encargados                                                                                                                  | Jefaturas/Encargados                                              | Mensual             |
| Definir espacios de seguimiento y acompañamiento (uno a uno) alineados a la evaluación de desempeño del colaborador mediante la aplicación de una bitácora.                                                            | Jefaturas/Encargados                                              | Bimensual           |
| Desarrollar un sondeo con los colaboradores para determinar la efectividad y pertinencia de los canales de comunicación interna.                                                                                       | Jefatura de Comunicaciones/<br>Jefatura de G.Talento Humano       | 1 vez al año        |
| BIENESTAR INTEGRAL Y SENTIDO DE PERTENENCIA                                                                                                                                                                            |                                                                   |                     |
| Objetivo: Generar espacios para mejorar la salud integral y calidad de vida de las personas colaboradoras.                                                                                                             |                                                                   |                     |
| ACCIÓN                                                                                                                                                                                                                 | RESPONSABLE                                                       | PERIODICIDAD        |
| Realizar una guía con temas tales sobre manejo estrés, emociones y/o ansiedad, trabajo colaborativo, relaciones interpersonales, liderazgo y comunicación asertiva para incorporarlo en las reuniones departamentales. | Jefe de Talento Humano                                            | I semestre 2023     |
| Incluir la guía con temas tales sobre manejo estrés, emociones y/o ansiedad, trabajo colaborativo, relaciones interpersonales, liderazgo y comunicación asertiva en las reuniones departamentales.                     | Jefe de Talento Humano                                            | II semestre 2023    |
| Brindar charlas o divulgación de material relacionados con manejo de estrés, ansiedad, emociones y salud financiera.                                                                                                   | Jefe de Talento Humano                                            | Durante el año 2023 |
| Realizar seguimiento para valorar la implementación de actividades que sean necesarias para incorporar el teletrabajo y ser elevado a la Junta Directiva para su valoración.                                           | Directora Ejecutiva /Subdirector                                  | Durante el año 2023 |
| Promover la participación de las personas colaboradoras en proyectos que realiza Colypro para generar mayor sentido de pertenencia.                                                                                    | Talento Humano/Jefe DIVDE/Jefe Comunicaciones/Jefe Administrativo | Durante el año 2023 |
| Reforzar valores organizacionales.                                                                                                                                                                                     | Talento Humano/Jefe DIVDE/Jefe Comunicaciones                     | Durante el año 2023 |



| CAPACITACIÓN                                                                                                                                                               |                                                                                      |                     |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| Objetivo: Realizar capacitaciones acorde a las necesidades del personal.                                                                                                   |                                                                                      |                     |
| ACCIÓN                                                                                                                                                                     | RESPONSABLE                                                                          | PERIODICIDAD        |
| Identificar potenciales personas colaboradoras que pueden ser formadas para brindar capacitaciones internas a colaboradores(as) y/usuarios externos.                       | Talento Humano                                                                       | I semestre 2023     |
| Brindar capacitación a las personas colaboradoras identificadas para ser instructores en formador de formadores para Colypro.                                              | DIVDE/Talento Humano                                                                 | II semestre 2023    |
| Realizar capacitación a jefaturas y encargados en Liderazgo                                                                                                                | Talento Humano                                                                       | II semestre 2023    |
| PUESTOS DE TRABAJO                                                                                                                                                         |                                                                                      |                     |
| Objetivo: Realizar actualización de los perfiles de puestos de trabajo.                                                                                                    |                                                                                      |                     |
| ACCIÓN                                                                                                                                                                     | RESPONSABLE                                                                          | PERIODICIDAD        |
| Actualizar los perfiles de puestos y revisar que estos estén equilibrados.                                                                                                 | Talento Humano                                                                       | II semestre 2023    |
| MODERNIZACIÓN                                                                                                                                                              |                                                                                      |                     |
| Objetivo: Generar acciones que nos preparen para la digitalización.                                                                                                        |                                                                                      |                     |
| ACCIÓN                                                                                                                                                                     | RESPONSABLE                                                                          | PERIODICIDAD        |
| Capacitar a los colaboradores en uso de la herramienta para gestión documental.                                                                                            | Encargada de Archivo                                                                 | Durante el año 2023 |
| Solicitar asesoría al MICIT sobre gobierno digital y trasladar las recomendaciones que resulten a la Dirección Ejecutiva para su implementación.                           | Jefe TI                                                                              | I semestre 2023     |
| Implementar el uso de una plataforma de comunicación omnicanal para facilitar el proceso de atención a usuarios externos.                                                  | Jefe de Comunicaciones/<br>Jefe de TI                                                | Durante el año 2023 |
| Identificar acciones o puntos de mejora en políticas y/o procedimientos para disminuir la tramitología interna.                                                            | Subdirector Ejecutivo<br>Gestor de Control de Calidad y<br>Gestor de Control Interno | Durante el año 2023 |
| Realizar un benchmarking con instituciones similares a Colypro para definir las acciones de integración de los Sistemas de Gestión que sirvan de insumos para el PAO 2024. | Gestor de Control Interno                                                            | Durante el año 2023 |

Fuente: Departamento de Gestión de Talento Humano (2023). Propuesta de plan de acción de clima organizacional.

Por lo anterior, agradezco interponer sus buenos oficios para que dicha propuesta sea presentada a la Junta Directiva."

La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, indica que ojalá en la planificación entre más se acerque a una fecha específica va a permitir dar seguimiento y hacerlos o realizarlo, porque si pone todo el 2023, para poder cumplir una planeación, no podemos llegar al 30 de noviembre del 2023 corriendo; porque están en el tiempo, pero no me dirigió un seguimiento, entonces

1 invita a que lo revisen e indica que le gusta mucho que el factor que haya salido del estudio  
2 sea la comunicación, para que exista también una sana comunicación, no solo en lo laboral y  
3 recuerda que el objeto de estudio es el ser humano y el ser humano se acompaña también de  
4 la parte emocional o personal, le llamaron en algún momento y la comunicación también tiene  
5 que ir en ese sentido, no solo comunicarlo laboral efectivamente, sino también entender cómo  
6 son y cómo están; por lo que invita ya se tiene convenio, por ejemplo con "Mejoremos Costa  
7 Rica", que volvieran a hacer los círculos o que realicen también que ese tipo de reuniones que  
8 le parece muy bien porque la información va a llegar más oportuna, eficaz y en corto tiempo,  
9 pero que esas reuniones sean también con estrategias también de conocerse como persona,  
10 porque en la medida que se conoce al compañero se sensibiliza y entonces se hace el trabajo  
11 del grupo, lo que significa que si Karen tiene una meta y una tarea y ella tiene otra, pero es  
12 para llegar a este mismo objetivo, yo termina su tarea, pero a Karen le falta y como las dos  
13 tienen interés de llegar al objetivo le dice "Karen vena, hagámoslo juntas, yo le ayudo", aunque  
14 ella ya llegó a su meta.

15 Insta a la administración para que haga ese tipo de ejercicios el cual le parece muy válido y  
16 recordando cómo salió el estudio de clima, en donde también a la Directiva, le hacían un llamado  
17 de que había que también tener esos espacios, comentó a la Dirección Ejecutiva, que desde la  
18 Gestoría Deportiva, por ejemplo, cuando no hay actividades programadas para los colegiados,  
19 podían también incentivar el tipo de actividades físicas sin deteriorar el servicio que se le da a  
20 los colegiados, porque es la prioridad, pero sí también tener un colaborador oxigenado y  
21 diariamente a trabajar, definitivamente le va a dar un servicio al colegiado óptimo.

22 La Directora Ejecutiva a.i. responde que en las áreas que encontraron que hay que trabajar un  
23 poco más con el personal, justamente son un tema de manejo del estrés, emociones y/o  
24 ansiedad, trabajo colaborativo, que es lo que desea la señora Presidenta; además relaciones  
25 interpersonales, va por esa misma línea, liderazgo y comunicación más asertiva en las reuniones  
26 departamentales; en eso que están trabajando ahí y con respecto a lo del Gestor Deportivo,  
27 también se abrió un espacio para que los compañeros organicen actividades y entre los mismos  
28 compañeros se ponen de acuerdo para pagar al instructor, entonces están empezando, se han  
29 hecho ya, cree que como por dos semanas hay días que llegan muchos, hay días que llegan  
30 pocos, entonces es algo que tenemos que ver por el pago instructor, pero vas-saliendo bien,

nada más es ir motivando para que se vayan incorporando; tomando en cuenta que se tiene que hacer fuera del horario laboral para no dejar de dar el servicio a los colegiados.

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

**ACUERDO 07:**

**Dar por recibido el oficio CLYP-DE-GTH-027 de fecha 10 de marzo de 2023, suscrito por la M.Sc. Maritza León Riva, Jefa del Departamento der Gestión de Talento Humano, respecto a propuesta del Plan de Acción Clima Organizacional 2023./ Aprobado por seis votos./**

**Comunicar a la M.Sc. Maritza León Riva, Jefa del Departamento de Gestión de Talento Humano y a la Dirección Ejecutiva./**

**ARTÍCULO 08.** Aprobación alquiler local para traslado oficina regional de Limón. **(Anexo 04).**

La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., presenta la siguiente solicitud de compra:

"Alquiler de local comercial para traslado de la oficina regional de Limón puesto que el dueño actual dio tiempo de desalojar hasta el mes de junio.

|                                                                                                |                                                   |  |     |                                                                  |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|--|-----|------------------------------------------------------------------|
| Indique los requisitos necesarios previo a adquirir el bien o servicio indicado anteriormente: |                                                   |  |     |                                                                  |
| (Marque los requisitos solicitados con una X o indique N/A en caso contrario)                  |                                                   |  |     |                                                                  |
|                                                                                                |                                                   |  | N/A | Garantía                                                         |
| N/A                                                                                            | Curriculo (en caso de servicios profesionales)    |  | N/A | Referencias comerciales (en caso de proveedores nuevos)          |
| N/A                                                                                            | Pólizas                                           |  | N/A | Acreditaciones o certificaciones (en caso de servicios técnicos) |
| N/A                                                                                            | Manipulación de alimentos (servicios de alimentac |  | N/A | Otros adicionales (según el criterio técnico)                    |

**Cuadro comparativo**

| ESPECIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO                               | WEIFANG WU<br>(Antiguo AyA) | WEIFANG WU  | WEIFANG WU  | ISIDOR ASCH<br>HAYLING |
|------------------------------------------------------------------|-----------------------------|-------------|-------------|------------------------|
| LOCAL COMERCIAL PARA OFICINA REGIONAL COSTO MENSUAL              | \$1 961,05                  | \$1 651,41  | \$2 373,91  | \$1 130,00             |
| COSTO POR 7 MESES (2023)                                         | \$13 727,37                 | \$11 559,89 | \$16 617,34 | \$7 910,00             |
| METROS CUADRADOS DEL LOCAL                                       | 170                         | 80          | 140         | 108                    |
| COSTO POR METRO CUADRADO                                         | \$11,54                     | \$20,64     | \$16,96     | \$10,46                |
| <b>MONTO TOTAL</b>                                               | \$13 727,37                 | \$11 559,89 | \$16 617,34 | \$7 910,00             |
| <b>Monto Recomendado</b>                                         |                             |             |             | <b>\$7 910,00</b>      |
| Tipo de cambio del BCCR del 27 de marzo del 2023 <b>₡ 547,41</b> |                             |             |             |                        |

Se adjunta la (s) cotización (es), verificado esto, se recomienda adjudicar esta compra a:

Código de proveedor: P0001371

Nombre del proveedor: ISIDOR ASCH HAYLING

Número de cédula: 700570740

Por el monto de: \$7 910,00

Por las siguientes razones:

Presenta las mejores condiciones de acuerdo a la visita realizada, el local es nuevo por lo que se pueden levantar las paredes de acuerdo a lo requerido por Colypro.

Consideraciones importantes:

Se debe dar contenido presupuestario para:

Divisiones y todo lo que se requiera para remodelación.

Aire acondicionado, puesto que, la actual oficina el que tiene pertenece al dueño del local.

Actualmente el costo de alquiler es de \$810, por lo que se requiere un aumento en la partida para este año y darle el contenido correcto al próximo.

Solicitud de internet empresarial, actualmente no se cuenta con internet de este tipo

Cualquier otro adicional que requiera la puesta en marcha del traslado.

La compra se presenta contemplando a partir de junio que es la fecha máxima para desalojar, si Colypro decide pasarse antes, el monto incrementa en los meses que corresponda a la fecha del traslado."

La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, consulta si se cuenta con parqueo, porque si se va a pagar más por menos mejor no.

La Licda. Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., responde que de todas formas tienen que irse del local actual e indica que hay una diferencia importante de precio, por ejemplo, es el que están recomendando las oferta es de mil ciento treinta dólares las siguientes son de mil seiscientos, mil novecientos dólares y tiene que ser esa porque, de todos modos, siempre va a faltar presupuesto.

La señora Presidenta consulta si ya buscaron y si la que indicó.

La Directora Ejecutiva a.i. responde que sí y que los compañeros de compras fueron hasta Limón a buscar.

La señora Presidenta consulta si preguntaron a la Junta Regional porque tal vez ellos conozcan.

La Directora Ejecutiva a.i. añade que en el expediente abajo, dice que se visitaron otros dos locales más, que no presentaron la cotización.

1 La señora Presidenta externa que siempre es importante la gente de la zona puede conocer.  
2 La Directora Ejecutiva a.i. externa que ahí los Gestores les ayudan mucho y también.  
3 La señora Presidenta quiere que sigan incorporando y solicita a la Directora Ejecutiva a.i. que  
4 se lo indique así a compras, que quiere que sigan incorporando a las Juntas Regionales, quienes  
5 son los de la Junta Directiva en las regiones y son los representantes de los colegiados, son los  
6 que más conocen, cuáles son las necesidades; porque una persona desde oficina no va a  
7 conocer de verdad las necesidades del que está en el campo de acción.

8 Conocida esta solicitud de compra la Junta Directiva acuerda:

9 **ACUERDO 08:**

10 **Aprobación alquiler del local comercial para traslado de la oficina regional de Limón**  
11 **puesto que el dueño actual dio tiempo de desalojar hasta el mes de junio;**  
12 **asignándose la compra a ISIDOR ASCH HAYLING, cédula de identidad número 7-**  
13 **0057-0740, por un monto de siete mil novecientos diez dólares americanos netos**  
14 **(\$7.910,00); pagaderos al tipo de cambio del día de la solicitud de pago. El pago se**  
15 **debe consignar a nombre de este proveedor. Se adjuntan tres cotizaciones y se**  
16 **adjudica a este proveedor por presentar las mejores condiciones de acuerdo a la**  
17 **visita realizada, el local es nuevo por lo que se pueden levantar las paredes de**  
18 **acuerdo a lo requerido por Colypro. Cargar a la partida presupuestaria 7.6.7./**  
19 **Aprobado por seis votos./ ACUERDO FIRME./**

20 **Comunicar a Gestión de Compras, Dirección Ejecutiva y al Departamento**  
21 **Administrativo./**

22 **ARTÍCULO 09.** Aprobación compra de 9 cámaras de video. **(Anexo 05).**

23 La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., presenta la siguiente solicitud de  
24 compra:

25 "Compra e instalación de 3 cámaras de video vigilancia para el gimnasio y bodega y 6 cámaras  
26 para reemplazar las existentes en parqueo de visitas, servidumbre, proveedores, gimnasio y  
27 salón de eventos.

|                                                                                                |                                                       |     |                                                                  |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|-----|------------------------------------------------------------------|
| Indique los requisitos necesarios previo a adquirir el bien o servicio indicado anteriormente: |                                                       |     |                                                                  |
| (Marque los requisitos solicitados con una X o indique N/A en caso contrario)                  |                                                       |     |                                                                  |
|                                                                                                |                                                       | X   | Garantía                                                         |
| N/A                                                                                            | Curriculum (en caso de servicios profesionales)       | N/A | Referencias comerciales (en caso de proveedores nuevos)          |
| N/A                                                                                            | Pólizas                                               | N/A | Acreditaciones o certificaciones (en caso de servicios técnicos) |
| N/A                                                                                            | Manipulación de alimentos (servicios de alimentación) | N/A | Otros adicionales (según el criterio técnico)                    |

### Cuadro comparativo

| ESPECIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO                                     | DATAGRAMA COMUNICACIONES SOCIEDAD ANONIMA | SITEC SISTEMAS INTEGRADOS DE SEGURIDAD SOCIEDAD ANONIMA | SERVICIOS TACTICOS DE SEGURIDAD, STS DE COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA |
|------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|---------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|
| 9 CÁMARAS DE VIDEO                                                     | \$ 12 382,89                              | \$ 9 165,43                                             | \$ 14 761,65                                                        |
| TOTAL CALIFICACIÓN (GARANTÍA (50%) /PRECIO (25%)/AÑOS EN MERCADO(25%)) | 72%                                       | 100%                                                    | 81%                                                                 |
| <b>MONTO TOTAL</b>                                                     | \$ 12 382,89                              | \$ 9 165,43                                             | \$ 14 761,65                                                        |
| <b>Monto Recomendado</b>                                               |                                           | \$ 9 165,43                                             |                                                                     |
| TIPO DE CAMBIO DEL BCCR DEL 10 DE MARZO DEL 2023 ₡ 545,01              |                                           |                                                         |                                                                     |

Se adjunta la (s) cotización (es), verificado esto, se recomienda adjudicar esta compra a:

Código de proveedor: P0001514

Nombre del proveedor: SITEC SISTEMAS INTEGRADOS DE SEGURIDAD SOCIEDAD ANONIMA

Número de cédula: 3101598830

Por el monto de: \$9 165,43

Por las siguientes razones:

Presenta la mejor oferta económica cumpliendo con el requerimiento técnico del departamento de Tecnologías de Información."

Conocida esta solicitud de compra la Junta Directiva acuerda:

### ACUERDO 09:

**Aprobación compra e instalación de tres (3) cámaras de video vigilancia para el gimnasio y bodega y seis (6) cámaras para reemplazar las existentes en parqueo de visitas, servidumbre, proveedores, gimnasio y salón de eventos del centro de recreo de Desamparados de Alajuela; asignándose la compra a SITEC SISTEMAS INTEGRADOS DE SEGURIDAD SOCIEDAD ANÓNIMA, cédula jurídica número 3-101-598830, por un monto total de nueve mil ciento sesenta y cinco dólares americanos**

1 con cuarenta y tres céntimos (\$9.165,43); pagaderos al tipo de cambio del día de la  
2 solicitud de pago. El pago se debe consignar a nombre de este proveedor. Se  
3 adjuntan tres cotizaciones y se adjudica a este proveedor porque presenta la mejor  
4 oferta económica cumpliendo con el requerimiento técnico del departamento de  
5 Tecnologías de Información. Cargar a la partida presupuestaria 12.1./ Aprobado  
6 por seis votos./ **ACUERDO FIRME./**

7 **Comunicar a Gestión de Compras, Dirección Ejecutiva y al Departamento de**  
8 **Desarrollo Personal./**

9 **CAPÍTULO IV: ATENCIÓN A LA JUNTA REGIONAL DE CARTAGO**

10 Al ser las 10:37 a.m. la M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, realiza un receso, el cual  
11 levanta al ser las 10:42 a.m.

12 La señora Presidenta solicita se autorice el ingreso de los miembros de la Junta Regional de  
13 Cartago, para que se incorpore a la sesión.

14 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, sale de la sala al ser las 10:42 p.m.

15 Conocida esta solicitud la Junta Directiva acuerda:

16 **ACUERDO 10:**

17 **Autorizar el ingreso de los señores: Michael Tiffer Ortega, Presidente; José**  
18 **Hernando Zamora Jiménez, Tesorero; Susana María Araya Núñez, Secretaria;**  
19 **Teresita Cubero Maroto, Vocal I y Fernando Torres Quirós, Vocal II; todos miembros**  
20 **de la Junta Regional de Cartago./ Aprobado por cinco votos./**

21 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, ingresa a la sala al ser las 10:42 p.m.

22 La señora Presidenta agradece a los miembros de la Junta Regional de Cartago la invitación y  
23 el interés que mostraron para reunirse con la Junta Directiva y lo agradecen porque la línea que  
24 tienen de trabajo es eso, que las Juntas Regionales desde la zona que están atendiendo  
25 políticamente puedan decir que se está haciendo, qué se necesita hacer, qué están haciendo  
26 bien y que podrían mejorar, cuáles son las necesidades, cuáles son las características, el  
27 contexto, porque muchas veces aunque la Junta Directiva está desde la parte central, que no  
28 son omnipresentes ni omnipotentes, por eso es importante que les cuenten de primera mano.  
29 cuál es la realidad de los compañeros colegiados del Cartago, la Junta Regional como  
30 representante del Colegio en la zona, porque es muy difícil gestionar para mejorarle las

1 condiciones a ellos que son la razón de ser de la Corporación y de la educación, porque cuando  
2 los educadores están bien en todos los ámbitos, pues eso es algo que se multiplica socialmente  
3 hablando, un educador con todas las condiciones, indignado por supuesto que va a transmitir  
4 le eso al niño de cuatro años, al niño de dieciocho y al señor de cuarenta años en todas las  
5 modalidades educativas.

6 Brinda un espacio para que tanto los miembros de Junta Directiva, Fiscal, Junta Regional y  
7 personal administrativo se presenten y luego escuchar a la Junta Regional en lo que quieran  
8 contar.

9 El Michael Tiffer Ortega, Presidente, indica que tanto la Sra. Susana María Araya Núñez,  
10 Secretaria; anteriormente fueron miembros de la Junta Regional de Cartago, del 2013 al 2019,  
11 así como el Sr. José Hernando Zamora Jiménez; quien fue Fiscal; considera que tienen  
12 experiencia y saben a qué vienen a enfrentarse por lo que asumieron el reto, atendiendo la  
13 molestia y una necesidad de muchos colegiados, por lo que se dieron a la tarea de regresar, la  
14 idea era que siguieran otras personas, pero viendo la situación decidieron regresar para poder  
15 volver a levantar Cartago a lo que era antes.

16 Aclara que la Junta Regional no se enfoca solo en su plan de trabajo, en lo que plantean, sino  
17 ven con las diferentes Gestoría qué actividades tienen disponibles para hacerlas en Cartago, en  
18 su momento desarrollaban de veinticinco a veintiocho actividades en Cartago, por lo que desean  
19 que se realicen nuevamente, no solo en Cartago, sino también la zona de Los Santos, siendo  
20 esto un preámbulo de la misión de la Junta Regional y el por qué, de los puntos que quieren  
21 tocar más adelante.

22 El Sr. José Hernando Zamora Jiménez, Tesorero, indica que anteriormente fue Fiscal del 2014  
23 al 2019 y desde que empezaron a analizar los números el señor Tiffer Ortega le manifestó que  
24 tratara de analizar la situación por lo que con mucho gusto está para servir e insta a la Junta  
25 Directiva para que aprovechen la formación que tienen en las bases.

26 La Sra. Teresita Cubero Maroto, Vocal I, saluda a los presentes y externa que es Directora 5 de  
27 un centro educativo también tiene formación en derecho, es su segunda carrera y está aquí  
28 para servir, añade que tiene una Banda conformado por trescientos cincuenta muchachos y  
29 añade que también tiene mucha trayectoria en política, fue Presidenta Municipal de Cartago  
30 centro, por lo que en la parte municipal puede gestionar algunas cosas con el Alcalde Municipal



1 de San Rafael de Oreamuno, a quien le corresponde la zona donde está ubicado el centro de  
2 recreo de Cot de Cartago, para arreglar el camino que está tan deteriorado.

3 La señora Presidenta externa que pueden indicar a quién le hacen llegar las misivas desde la  
4 Junta Directiva y con mucho gusto las hacen llegar.

5 La Sra. Cubero Maroto, externa que sería excelente porque el Alcalde es un amigo de escuchar,  
6 es un muchacho muy joven, por lo que considera que este es el momento oportuno para que  
7 el Colegio se acerque a la municipalidad, ese sería un detalle enorme.

8 Comenta que es su primera vez en una Junta Regional de Colypro, nunca había estado, en  
9 ANDE sí y APSE también, pero en lo que es Colypro es su primera experiencia y espera poder  
10 ayudar en todo lo que esté a su alcance y está a la orden.

11 La Sra. Susana María Araya Núñez, Secretaria externa que fue Secretaria de la Junta Regional  
12 del 2016 al 2019 y ahora retornó por lo que está para servir. Añade que hay algunas cosas  
13 que durante la reunión van a comentar, de algunas consultas que tienen, pero no se quiere  
14 adelantar y cuando llegue el momento se referirá. Menciona que está completamente a la  
15 disposición y anhela que la Junta Regional sea un enlace para los colegiados de Cartago,  
16 quienes quieren y desean nuevamente su posada navideña, la cual le han recalcado muchísimo  
17 ya que por tradición la realizaban como actividad de cierre anual.

18 El Sr. Fernando Torres Quirós, Vocal II, saluda y se presenta indicando que es el Director del  
19 Colegio Técnico Profesional Mario Quirós Sasso, e indica que es su primera experiencia con  
20 Colypro, lo cual considera es una bonita oportunidad para crecimiento personal y profesional,  
21 esperando cambiar un poco más la visión de los colegiados en Cartago e indica que está a  
22 disposición de aprovechar la oportunidad para beneficio de los colegiados.

23 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, da la bienvenida en este hermoso día, en  
24 esta jornada, pequeñita que van a iniciar el día de hoy y comenta que algo de esto ya  
25 conversado con Don Michael, primero sobre la posibilidad de que la Junta Regional le conceda  
26 un espacio para conversar de algunas de algunos asuntillos ahí propiamente, del Manual de  
27 Juntas Regionales, que en el curso que hicieron ahora de órganos colegiados y su  
28 funcionamiento, ahí más o menos, vieron una pincelada a algunos temas importantes que  
29 deben manejar como órganos colegiados y como la Junta Regional, viene ahorita empezando  
30 apenas, no les ha dado todavía la capacitación de la Ley 10.053; que fue la que reformó la Ley

1 General de la Administración Pública, esa la habían tenido yo con los antecesores y pueden  
2 integrarla en una sola capacitación, ahí es nada más de que le regalen un espacio de más o  
3 menos una hora, casi siempre, quien la conoce saben que se llevan más tiempo, pero tal vez  
4 ahí, en alguna sesión que organicen y que coordinen dentro del orden del día, brindarle algún  
5 espacio para que puedan conversar, igual si no da tiempo en una sesión, pueden programar en  
6 otra que tengan a bien brindarle ese tiempo y los aspectos se tocarían serían aspectos  
7 importantes del Manual de Juntas Regionales, relacionados principalmente con funciones como  
8 Junta, un repaso rápido de funciones de los miembros, algunas aspectos importantes en cuanto  
9 a lo que son manejos de sesiones porque sabe que la mayoría han tenido experiencia en eso,  
10 pero siempre se les da alguna pinceladita a algunos de esos temas y obviamente la  
11 obligatoriedad que existe desde noviembre para llevar actas de forma literal y también la  
12 grabación de las mismas en un doble soporte; ese tipo de cositas que es importante lo analicen  
13 en alguna sesión.

14 Añade que por lo general manda una presentación previamente con algún materialito como  
15 para que la Junta Regional, más o menos visualice en qué consiste la capacitación y más bien  
16 poder aprovechar el tiempo atendiendo más las consultas o las dudas que ustedes tengan,  
17 verdad no tanto hacerlo así de forma magistral, porque ya la conocen y escucharla a ella al rato  
18 es medio aburrido y la idea es poder intercambiar algunas dudas, que sería importante. Indica  
19 que por dicha y Gracias a Dios me la han tenido la oportunidad de reunirse el día de hoy con la  
20 Junta Directiva, porque bueno, recuerden que es importante mantener esa coordinación dada  
21 la jerarquía, que en este caso tienen los órganos y tienen muchos aspectos que a lo interno de  
22 la regional lo coordinan, pero que obviamente requieren del refrendo o la aprobación de la  
23 Junta Directiva; por lo que es importante mantener ese ese canal ahí es siempre claro y  
24 obviamente para eso es importante, el conocimiento de lo que dice tanto el Manual como el  
25 Reglamento General y algunas otras políticas ahí con las que cuenta el Colegio. Cree que todos  
26 tienen su número de teléfono y saben que, en cualquier momento, cualquier duda, está a la  
27 orden para para atender y pues cualquier que tengan o a su correo electrónico, a cualquiera  
28 de los dos yo ahorita manda al correo de la regional, el material del que les habló para ir más  
29 o menos proyectando y le indiquen en qué fecha, pueden reunirse para ir tratando esos temas,  
30 ya que es importante porque está casi a las puertas de una nueva Asamblea Extraordinaria y

1 están apenas arrancando la gestión, sí ya, con mucha experiencia que les antecede, pero es  
2 bueno que siempre que hagan ese ese pequeño repasito, de lo que son esas normas.

3 Concluye indicando que queda a las órdenes de la Junta Regional y saben que, con toda  
4 confianza a su teléfono, al correo o por mensaje, como gusten ahí está atenta a atender  
5 cualquier consulta que tengan que tengan. Desea que pasen un feliz día y que sea una jornada  
6 provechosa.

7 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, consulta a la Asesora Legal cuál es su teléfono.  
8 La Asesora Legal responde que es: 8388-9579.

9 El Sr. Michael Tiffer Ortega, Presidente de la Junta Regional de Cartago, saluda a la Asesora  
10 Legal e indica que tanto los compañeros de la Junta Regional como su persona estarían  
11 anuentes a recibir la capacitación en la sesión del lunes 10 de abril de 2023, de forma virtual a  
12 las 3:00 p.m.

13 La señora Presidenta consulta a la Asesora Legal si puede brindar la capacitación el lunes 10  
14 de abril, para que lo anote de una vez.

15 La Asesora Legal responde que sí,

16 El Sr. Tiffer Ortega, añade que le trasladará a la Asesora Legal el "link" de la reunión de la  
17 plataforma "Zoom" para que los acompañe entonces en la sesión de diez de abril de 2023, de  
18 hoy en ocho días.

19 La M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I, saluda a los presentes e indica a la Junta Regional de  
20 Cartago que ella es su Enlace Regional, por lo que ha tratado de comunicarse desde el 10 de  
21 marzo de 2023 y no lo ha logrado. Indica que recibió un acuerdo, pero no iba el documento  
22 adjunto, por lo que desconoce cuándo es que la invitan a la sesión.

23 Añade que está para servirles y que pueden contar con ella de lunes a lunes a partir de las 3:00  
24 p.m. de lunes a viernes y los sábados y domingos no tiene ningún problema por lo que le  
25 pueden escribir a cualquier hora. Considera importante que sepan que la parte de  
26 comunicación, es fundamental y desea informar que no asistió a la Asamblea Regional por una  
27 situación personal, luego tomó una licencia y luego una incapacidad por lo que hasta el 10 de  
28 marzo remitió el correo. Desea aprovechar el día de hoy para intercambiar el teléfono, con el  
29 Presidente y Secretaria que es con quién más comunicación se tiene.

1 La Sra. Susana María Araya Núñez, Secretaria, brinda su número de teléfono a la señora Oviedo  
2 Vargas, quien a su vez brinda el suyo a todos los miembros de la Junta Regional.

3 La Sra. Araya Núñez, Secretaria, brinda su horario laboral a los presentes por lo que contactarla  
4 a algunas horas será un poco difícil porque trabaja en horario nocturno.

5 La señora Presidenta invita a los miembros de la Junta Regional hagan llegar para colaborarles,  
6 los horarios laborales porque los Enlaces Regionales tienen la misma situación y nunca los  
7 contactarán, en el caso de la M.Sc. Oviedo Vargas, de 7:00 a.m. a 3:00 p.m. que se encuentra  
8 trabajando, quien es Directora de un centro educativo y no puede jamás disponer de otra  
9 forma; pero sí es bueno que hagan llegar esa disponibilidad para que los Enlaces también lo  
10 tomen en cuenta.

11 El Sr. Tiffer Ortega, Presidente Regional, aclara a la M.Sc. Oviedo Vargas que sí recibieron el  
12 correo y sí fue visto en Junta, nada más que se toparon con una particularidad y qué estaban  
13 las actas atrasadas; inclusive todavía no han podido cerrar y ya están en el segundo mes y no  
14 hemos podido cerrar algunos trámites por el tema de transcripción de las actas es una cuestión  
15 que analizaron en una ocasión y la primera acta de ellos salió de treinta y cinco páginas. Añade  
16 que la diferencia de una Junta Regional a una Junta Directiva está en que ésta última tiene la  
17 Unidad de Secretaría y la Junta Regional es la Secretaria quien ha tenido que hacer la  
18 transcripción de las actas, por ello se ha retrasado la transcripción de acuerdos; incluso se dio  
19 a la tarea de ayudar a la Secretaria a transcribir algunas actas para agilizar un poco más.

20 La señora Presidenta consulta si están utilizando la herramienta.

21 La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i. indica que en el correo Corporativo de  
22 colegiados "teams" tiene todas las herramientas de "Office 365" y además, una aplicación que  
23 convierte audio en "Word", algunas palabras el sistema no las capta igual o las cambia, pero  
24 buena teoría debería ser más sencillo solamente es de ir escuchando y corrigiendo algunas  
25 palabras por.

26 La Sra. Araya Núñez, Secretaria, expresa que ellos utilizan la opción de dictar en "Word"; sin  
27 embargo, la primera acta quedó de treinta y cinco páginas, lo cual demandó bastante tiempo  
28 se duplicaron los esfuerzos.

29 La señora Presidenta sugiere que utilicen la herramienta y les cuenten cómo les fue, porque de  
30 todos modos la administración está buscando herramientas porque es una situación que está

1 experimentando todas las regiones, porque, aunque el Sr. Tiffer Ortega indique que la Junta  
2 Directiva cuenta con una Unidad de Secretaría, insta para que se imaginen la magnitud de las  
3 actas y también están teniendo ese problema, por lo que sí están cotizando alguna herramienta  
4 pero mientras tanto están utilizando la herramienta de "365" para que la prueben les cuenten  
5 cómo andan.

6 El Sr. Tiffer Ortega, continúa informando que a partir de la segunda sesión Susana ya sacó ella  
7 misma la manera de avanzar un poquito más y lo otro es no podían transcribir los acuerdos  
8 porque no recibir el consecutivo para transcribir los acuerdos; incluso llamaron a la Sra. Karen  
9 Vargas, Secretaria de las Juntas Regionales, para que le informara; sin embargo, se dio a la  
10 tarea de revisar las actas de este año, para leerlas todas para ver cuántos acuerdos había  
11 tomado y sacar los acuerdos.

12 La Sra. Araya Núñez, añade que le solicitaron ayuda a la Secretaria de Juntas Regionales y no  
13 obtuvieron ningún resultado, de hecho, alegan que desconoce ese dato.

14 La M.Sc. Oviedo Vargas, Vocal I, externa que es una lástima que no le informaran antes sobre  
15 este tema porque mantenía buena comunicación con la Junta Regional anterior y tal vez hubiera  
16 colaborado, considera que esa es la parte que hace falta, comunicación para poner al día esa  
17 situación. Indica que la idea es empezar ahora y si necesitan algo con mucho gusto la pueden  
18 contactar y consigue el dato; reitera a la Junta Regional que está para servirles; no necesitan  
19 un acuerdo para que la inviten a una sesión, porque hay muchas cosas de la administración en  
20 las que puede ayudar y considera importante que sepan que ella fue miembro de una Junta  
21 Regional, la de San José Oeste, por lo que en todos esos temas tiene experiencia.

22 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, saluda a los presentes e indica que el proyecto de  
23 presupuesto se empieza a elaborar en el mes de abril de cada año, es un trabajo que requiere  
24 de muchísimo tiempo ya que el Colegio con doscientos colaboradores, quince Juntas  
25 Regionales, centros de recreo.

26 Considera que un dato de relevancia para la Junta Regional de Cartago es la población que  
27 tiene ya que para marzo 2022 tenía 6.969 colegiados, de los cuales 264 son jubilados; razón  
28 por la cual es una de las Juntas Regionales más grandes del país; primero están las Juntas  
29 Regionales de San José, seguido de Alajuela, Heredia y Cartago, motivo por el cual es  
30 presupuesto es bastante mayor.

1        Añade que el año pasado tenía el presupuesto, con el cual están trabajado ahorita, de  
2        ¢22.102.233, sin embargo, para el presupuesto 2023 que se elevará a la Asamblea General  
3        Extraordinaria será de ¢40.019.003,00. Menciona que el presupuesto se distribuye en cuatro  
4        áreas, desarrollo profesional, desarrollo cultural, recreativo y deportivo, jubilados y desarrollo  
5        profesional; asignado a través de porcentajes: desarrollo personal 20%, desarrollo cultural,  
6        recreativo y deportivo un 23%, jubilados un 12%, desarrollo profesional un 10% y lo demás  
7        para la realización de la Asamblea Regional anual.

8        La señora Presidenta, añade que si la Junta Regional desea realizar una capacitación, como por  
9        ejemplo de la Ley 9999, se pueden poner de acuerdo con la administración, quien tiene el  
10        recurso y no tendría que salir del presupuesto específico a la Junta Regional, porque lo  
11        solicitaron al DIVDE o a la Corporación que ahí están los abogados que lo pueden hacer; eso  
12        es coordinación y así no se quita de otros proyectos que al rato la Junta Regional desea realizar,  
13        así en el caso de otros cursos de capacitación.

14       El Sr. Tiffer Ortega, sobre lo que indicó la señora Presidenta ya la Junta Regional lo tenía  
15       previsto, están coordinando realizar una serie de capacitaciones, por ejemplo, que vayan en la  
16       línea de interés de la actualidad, como la Ley de Marco de Empleo Público, el cual contemplado  
17       realizarlo en octubre y pensando que si les queda presupuesto se vuelve a reclasificar o formular  
18       todo.

19       El señor Tesorero brinda algunos datos que se presupuestaron para la Junta Regional de  
20       Cartago en el 2022; oficial regional y para el centro de recreo; además de lo que se invierte a  
21       nivel central como zumba neón o recrearte en donde el Colegio se desplaza e invierte recursos.  
22       Añade que al presupuesto 2023 se le aumentó el costo de vida y se creó una partida de  
23       papelería y útiles, para empastes de actas entre otras cosas.

24       La señora Presidenta consulta si alguno de los presentes tiene alguna duda e indica que el  
25       presupuesto viene con varias variables que tomaron en cuenta por mandato de la Asamblea  
26       General, pensando en optimizar todos los recursos, visualizando el número de colegiados que  
27       tienen que atender, que sea proporcional; además algunas situaciones sociodemográficas que  
28       tienen algunas religiones, dependiendo de donde se encuentren, es más difícil encontrar  
29       algunas contrataciones, hacer algunas gestiones, además se tuvo que incrementar el costo de

1 vida, eso significa que no viene por debajo del presupuesto 2022, sino más bien superior y se  
2 respetó también la cantidad de colegios.

3 La Sra. Araya Núñez, expresa que han pensado en contemplar que sea de una forma equitativa  
4 porque también atienden la Zona de los Santos y quieren que todos los servicios sean en  
5 igualdad para ambas áreas y pensando también en eso, han buscado que en el PAO que todas  
6 las actividades sean lo más atractivas y actuales posibles; entre ellos uno propuesto por el Sr.  
7 Zamora Jiménez, sobre la macroeconomía y la variación del tipo de cambio, de cómo eso puede  
8 afectar al educador, esas son algunas de las líneas en las que han trabajado durante las  
9 sesiones, informa que han tenido la oportunidad en un tiempo anterior, que en muchas de las  
10 actividades que realiza la Junta Regional cuentan con la participación de muchos colegiados de  
11 regiones colindantes, de Heredia, San José, Alajuela y Turrialba.

12 La señora Presidenta externa que suele suceder, al igual que con los centros de recreo que los  
13 visitan colegiados de otras zonas.

14 El Sr. Zamora Jiménez, Tesorero, comenta que la señora Presidenta hacía una aseveración y se  
15 quedó pensando un poco porque la parte financiera porque cuando no se ejecuta el  
16 presupuesto, ese presupuesto se castiga y si bien es cierto, se tiene un claro que el Colegio ha  
17 crecido y en la implementación del presupuesto los pueden castigar sino se tiene una ejecución  
18 presupuestaria adecuada y puede ser que se rebaje el presupuesto por no ejecución; por lo  
19 que aprovecha para aclarar que ellos siempre han trabajado muchísimo para que se llegue a la  
20 mayor cantidad de personas y que se cumpla con todo lo planeado.

21 La señora Presidenta, aclara que lo que han pensado como Junta Directiva es que el Enlace  
22 Regional tiene un papel muy importante porque va a dar seguimiento de tal forma que cuando  
23 lleguen al fin de año todo se hizo. Aclara que la Junta Regional ha sido muy ejecutiva en lo  
24 que respecta al PAO y efectivamente la línea es que se cumpla el PAO y eso se está trabajando  
25 con todos las regionales y eso lo agradece mucho a los miembros de Junta Directiva, porque  
26 sabe que están junto con las regionales dándoles seguimiento y si algo no se está ejecutado  
27 de una vez consultan por qué no se está ejecutando, que está pasando y se tiene la venia de  
28 la administración que a veces hay otros procesos que tal vez no se atreven a decir, se quedaron  
29 ahí por lo que hay que ver qué pasa y tanto es así que están solicitando que si se requiere  
30 planear una actividad de desarrollo personal, como para el día del padre y la madre y si ya la

1 tienen, ya la planificaron, sugiere que remitan desde ya la propuesta a comunicaciones y todo  
2 lo que tiene que hacer, desde ya para que no le venga comunicaciones a decir que se lo enviaron  
3 una semana antes. Por lo anterior, ya están abriendo desde la Dirección Ejecutiva, ese canal  
4 de tal forma que en una sana comunicación y con el PAO ya saben las actividades que  
5 realizarán, de tal forma que nadie le podrá argumentar a la Junta Regional que no se lo  
6 mandaron y no se sabe del acuerdo, pero antes de llegar a eso, antes de un mes y medio puede  
7 decir "Doña Karen es que viera que nosotros mandamos hace tres meses y nada", esa es la  
8 comunicación a la que se requieren que las cosas tienen que fluir y ya que no fluye es porque  
9 no sabe qué pasa.

10 La señora Asesora Legal, menciona que respecto a lo que referían ahorita sobre el asunto de  
11 cuando no se ejecutan el presupuesto que se castiga, aclara que eso normalmente pasa en el  
12 sector público, cuando se está ejecutando presupuestos públicos y hay rubros que no se  
13 ejecutan, entonces, en una siguiente aprobación, sí, se da ese tipo de medida, pero en el caso  
14 del Colegio no se toman ni está normado dentro del Reglamento General en el artículo del  
15 presupuesto ni tampoco está dentro de las políticas, sino que básicamente cuando se toma en  
16 cuenta para siguientes presupuestos la ejecución que se tomó anteriormente, no es que existe  
17 algún tipo de sanción o castigo respecto a eso y se les va a congelar algún rubro, nada más  
18 para alterar esa parte que eso es, un principio a nivel de presupuestos públicos, pero en el caso  
19 del Colegio, pero en el caso del Colegio no se aplica.

20 Añade que, si eventualmente hay rubros que se pueden complementar o pueden hacer algún  
21 tipo de actividad, cree que en algún momento se ha hablado, que incluso cabe la posibilidad  
22 de hacer colaboraciones, pero eso es cuestión de coordinación intrarregionales que quieran  
23 hacer labores en conjunto, pero ya eso queda a criterio de cada uno de ellos y reitera que a  
24 nivel presupuestario esa parte del público no aplica.

25 El M.Sc. Campos Alpízar, Secretario, recuerda que según acuerdos que han tomado la Junta  
26 Regional, puede modificar montos o si tienen una actividad de desarrollo profesional o personal  
27 y la habían presupuestado por \$500.000,00n y solo gastaron \$300.000,00 etcétera, esos  
28 montos los pueden ir guardando y al final hacen una modificación y realizan la actividad que  
29 deseen, antes no se podía, ahora sí entre las cuatro partidas de cualquiera se puede hacer esa



1 modificación; antes solo se podía de la parte recreativa y deportiva, pero es de las cuatro, con  
2 solo que se justifique.

3 La señora Presidenta aclara que lo que sí no se puede, es abandonar del todo la capacitación  
4 porque esa es la génesis del Colegio.

5 El Sr. Tiffer Ortega, expresa que le llama la atención de observar que el rubro de desarrollo  
6 profesional está muy abajo, a como estaba anteriormente porque esa es la razón del Colegio,  
7 dar capacitación.

8 La señora Presidenta aclara que se debe a que se tiene un departamento que está trabajando  
9 en eso y lo fortalece por ahí, por lo que invitan a la Junta Regional para que se acerque a ese  
10 departamento para que lo fortalezcan.

11 El Sr. Tiffer Ortega, indica que como lo mencionó al principio no solo se han abocado de solo  
12 quedarse con lo establecido en el plan de trabajo, así trabajaron en la anterior gestión y ahora  
13 no será la excepción, sino han consultado qué actividades, cursos y talleres están disponibles  
14 para traerlas a Cartago; justamente el mismo día que ingresaron llamó al departamento y  
15 conversó con Don Wálter, sobre las actividades y trabajos de investigación tenía disponible  
16 para Cartago.

17 La señora Presidenta externa que continuarán con la parte que la Junta Regional solicitó, tiene  
18 anotado que solicitan conversar del centro de recreo de Coto, un plan de desarrollo, el horario  
19 de la plataforma de servicios y el proyecto "Conozcamos nuestro Colegio", por lo que están  
20 atentos a escuchar.

21 El Sr. Michael Tiffer Ortega, Presidente de la Junta Regional, externa que el primero es sobre  
22 la finca de recreo, el plan de inversión y también lo que es la capacidad operativa del salón, lo  
23 cual les preocupa mucho, va a empezar primero por el salón, el cual tiene una capacidad para  
24 ciento ochenta y cuatro personas, sin embargo, hay una orden que la capacidad del salón es  
25 para noventa y cinco personas y esas es una de las razones del por qué la baja del alquiler del  
26 salón, siendo que el atractivo del centro de recreo es básicamente el salón.

27 La señora Presidenta consulta quien le informó a la Junta Regional que bajó.

28 El Sr. Tiffer Ortega responde que el consultó a la administración; por lo que desean saber cuál  
29 es el criterio jurídico legal o si existe una norma, un estudio o una orden sanitaria por el tema  
30 de la capacidad y no se le está sacando provecho al salón con respecto de inversión.

1 La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., responde esa capacidad está definida  
2 en la política, lo cual bajar surgió a raíz de un estudio, pero no es por ninguna orden sanitaria  
3 que se esté imponiendo una norma sino por seguridad y necesidad.

4 La señora Asesora Legal, respecto a lo que consultaba el Sr. Tiffer Ortega, respecto a que si  
5 había algún tipo de limitación legal, indica que las limitaciones las hacen para adentro  
6 sinceramente porque en este caso, si lo busca a nivel legal no habría ningún impedimento en  
7 que se pudieran realizar actividades de autogestión, es cuestión de organización, planificación  
8 y de hecho sería optimizar mejor el recurso, que en algún momento, por parte de la asesoría  
9 legal se había comentado ese aspecto, porque, efectivamente, la limitación que existe es  
10 interna, no es externa, ni obedece a ningún criterio o dictamen de parte legal, sino básicamente  
11 regulación interna.

12 La señora Vocal I, propone elevar este punto a Asuntos de Directivos para revisar la política  
13 respectiva.

14 El Sr. Tiffer Ortega, expresa que han logrado visualizar un distanciamiento y consulta cuál sería  
15 la capacidad en el gimnasio en donde se realiza la Asamblea General de cuántas personas caben  
16 ahí; por lo que la propuesta de la Junta Regional, tal vez no es de 180, sino de 150 y cree que  
17 es un número accesible.

18 La señora Presidenta externa que van a revisar al respecto.

19 El Sr. José Hernando Zamora Jiménez, Tesorero Regional, señala que en el centro de recreo  
20 cubre un ochenta del presupuesto en costos fijos y tiene que ser mantenimiento y salarios,  
21 versus a los ingresos que percibe, el ingreso es de cuatrocientos dos mil colones versus cuarenta  
22 y ocho millones ochocientos setenta y siete mil ochocientos colones, quiere decir que el único  
23 atractivo que tienen es la finca y el salón y si los de Cartago necesitan el salón, se debe decir  
24 que la actividad no puede ser para más de noventa y cinco personas y ahí empiezan a tener  
25 ciertos problemas, porque es lo único que los acerca, entonces, si ocuparan el salón sábado y  
26 domingo y se alquilara en noventa mil colones, se multiplica por cincuenta y seis que son las  
27 semanas que tiene el año, se estaríamos hablando de que podrían tener ingresos por nueve  
28 millones de colones, y si bien es cierto Colypro no lucra, porque esa no es el fin, se mantienen  
29 con fondos propios, tampoco quiere decir que van a hacer el negocio de los tontos porque tiene

1 que buscar cómo hacer un poco más atractivo el lugar a fin de recaudar nuevos ingresos y eso  
2 es parte de lo que ellos han comentado en sus sesiones de Junta.

3 Añade que el número de colegiados de la región, puede ser que sean un montón, pero no les  
4 interesa e informa que en abril son las primeras comuniones y todo mundo anda buscando un  
5 salón, no es que van hacer tres o cuatro actividades porque solo se puede para noventa y cinco  
6 personas, algunos padres del centro, propiamente de la Basílica se quedaron sin salón para  
7 celebrar la actividad y si bien es cierto no son una opción para todas las actividades. Aclara  
8 que la idea es favorecer al colegiado como tal y en ese sentido siguen siendo una finca  
9 totalmente inutilizable.

10 La señora Presidenta expresa que han analizado qué hacer en el centro de recreo de Cartago  
11 para que sea más llamativo, de tal forma que lo visiten más los colegiados, sabiendo que no  
12 hay fines de lucro porque lo ideal es salir bien con los ingresos, pero tampoco se trata de tener  
13 plata en el banco, pero sí potenciar lo que se tiene porque el clima aquí sería para unas cabañas  
14 más de montaña.

15 Indica al señor Tesorero Regional que han pensado mucho, lo que sí es importante tener claro  
16 y sabe que ellos lo saben porque tienen muchos años de conocer el Colegio es que se tienen  
17 quince centros de recreo; además se tiene una planilla de más de doscientas personas, lo cual  
18 se justifica porque se tienen setenta mil colegiados; además se tiene un Fondo de Mutualidad  
19 y ahora que se vine la pandemia se dio mucha pérdida de colegiados, se erogó mucho dinero  
20 y no ha habido incremento en la cuota desde hace cuatro o cinco años atrás y el costo de vida  
21 ha aumentado.

22 Considera que el Sr. Zamora Jiménez, lleva razón en que tienen que potenciar lo que se tiene  
23 y no se vale que se cierre lo que se tiene.

24 El señor Tiffer Ortega, menciona que justamente para seguir con el tema, la finca tiene una  
25 particularidad y es la ubicación, la zona y el clima en que se encuentra por lo que no pueden  
26 ver igual a la de Cahuita, Alajuela, Pérez Zeledón o San Carlos, por el tema de clima y lo que  
27 les preocupa es que la gran inversión que se le hace a la finca versus los ingresos de colegiados.

28 Indica que siempre ha sido de la idea de que existe una política de centros de recreo, pero por  
29 qué no se desprende de esa política un reglamento para cada centro de recreo; cita el ejemplo  
30 de que Brasilito tiene cabinas y zona de camping, por lo que solicitan se crea una norma para

la finca de Cartago porque muchos colegiados le externan que a veces quieren ir a la finca, le tienen a los hijos y esposa el carné pero solo pueden ingresar tres, se queda uno o dos por fuera y si la política permite tres invitados por qué no se amplía a seis, manifiesta que en este momento la finca está abierta al público y solo están ellos, es para darle un poquito más optativo, por ello insta para darle un concepto de montaña, crear unas huellas para camping y el costo no es alto, ya tienen los ranchos, los camerinos con duchas y por qué no pensar también en empezar en una primera etapa para las cabañas, en Cartago hay un lugar que las venden en doce millones, por lo que un par de cabañas serían veinticuatro millones y harían que la finca sea un poco más atractiva y si una familia quiere desconectarse de la ciudad se vienen para la finca un fin de semana que es prácticamente cerca; inclusive no solo para los colegiados de Cartago, sino para todos los que están cerca, en las regiones aledañas y están cerca del Volcán, el Sanatorio y Prusia, pero para eso requieren solicitar a la administración, porque ya hablaron con el ingeniero de la Municipalidad, una copia del plano de la finca, para llevarles la propuesta y ellos indiquen cómo está la finca respecto al plan regulador, para lo cual solicitaron una audiencia con el alcalde para ver ese tema.

La Sra. Susana María Araya Núñez, Secretaria de la Junta Regional, comenta que ellos en el 2018 se había comentado sobre una ampliación y conversaron con el señor Humberto Sanabria, vecino de la finca, quien les indicó que él a la única persona que le vendería su finca es a Colypro y es otra hectárea por lo que ya la finca tendría dos hectáreas para hacer la ampliación porque en su momento se conversó con el Jefe de Infraestructura y Mantenimiento de hacer en la parte de arriba unas cabañas y una zona de camping, por lo que pensaron que si se ampliaba se podían hacer una cancha de futbol de tal manera que hubiera mayor capacidad y cosas atractivas. Comprenden perfectamente lo expuesto, pero ya en el 2018 habían hecho el primer intento con la Municipalidad, pero no lograron avanzar y ahora con la ayuda de la Sra. Cubero Maroto van a ver si lo logran.

La M.Sc. Oviedo Vargas, Vocal I, informa que ella es miembro de la Comisión de Infraestructura por lo que se dio a la tarea de consultar porqué en el plan de Cartago solo se incluyó mantenimiento y la respuesta de ellos por correo fue la siguiente (anexo 06):

1) El Centro Recreativo y Cultural Ovidio Granados Segura, de Cot de Cartago se encuentra según el plan regulador la mitad en zona de interés turístico y la mitad en zona agrícola, por lo

1 anterior el área que podemos cubrir con infraestructura es de tan solo un 15%, esta área ya  
2 está cubierta con la infraestructura que existe, entre salón, parqueos, caseta, rancho, rancho  
3 de juegos y baños.

4 2I) No se puede construir más en esta propiedad mientras que la Municipalidad de Oreamuno  
5 no cambie el uso de suelo de la propiedad.”

6 La señora Vocal I, externa que lo anterior para que sepan cómo está el asunto y del por qué  
7 no se puede hacer construcción, hasta que no cambien esa parte.

8 El Sr. Tiffer Ortega, menciona que justo por eso se está coordinando una cita con la  
9 Municipalidad y recuerda que cuando se estaba gestionando el proyecto del parqueo, estaba el  
10 tema de porcentaje de construcción y en una audiencia en la que asistió con el Jefe de  
11 Infraestructura y Mantenimiento en el 2018, se conversó que la zona había que cambiarla ya  
12 que estaba como zona agrícola y querían hacerle la modificación, eso es justamente lo que  
13 quieren ver, pero para ello requieren la copia del plano de la finca.

14 La Sra. Teresita Cubero Maroto, Vocal I de la Junta Regional, informa que cada año las  
15 comisiones internas de las Municipalidades manejan ese tipo de temas, por lo que van a ver  
16 que tal les va en la reunión con la Municipalidad, porque si bien es cierto esa parte de San  
17 Rafael de Oreamuno es zona turística y ha crecido mucho, por lo que por ese lado tal vez les  
18 favorezca.

19 La señora Presidenta externa que la Dirección Ejecutiva está tomando nota y claro que hay que  
20 comunicarse con las Juntas Regionales e insiste, porque son las quienes conocen las regiones  
21 y pueden llegar directo a buscar las cosas.

22 El Sr. Fernando Torres Quirós, Vocal II de la Junta Regional, expresa, en cuanto a la proyección  
23 que tiene la Junta Regional de Cartago, tomando en cuenta que se solucione el problema de  
24 uso del suelo, consulta qué posibilidades hay de implementar el proyecto y si hay recursos.

25 La señora Presidenta externa que lo primero es ver que aprueben los presupuestos y segundo  
26 habría que valorar qué proyectos son, porque recuerda que tienen que valorar varias cosas,  
27 entre ellas la regla fiscal y se debe priorizar, pero algo tienen que hacer, pero están pendientes  
28 de eso.

29 La señora Presidenta indica que el segundo tema es el horario de la plataforma de servicios.

1 El Sr. Michael Tiffer Ortega, Presidente Regional, considera que es un éxito la nueva ubicación  
2 de la oficina regional, es un punto muy estratégico a la par de la Dirección Regional y se  
3 solucionó un problema que tenían por años, porque donde estaba anteriormente tenía solo  
4 parqueo para un carro y estaba en zona amarilla, el parqueo público más cercano estaba a  
5 cuatrocientos metros y por lo menos esa parte sí se solventó de alguna manera; sin embargo,  
6 un tema que se ha comentado mucho es el tema de horario ya que los educadores inician  
7 labores a las 7:00 a.m., en su caso sale hasta las 4:10 p.m. y mientras se traslada a la oficina,  
8 cuando llega ya está cerrada y a veces se requieren hacer trámites que no se pueden hacer en  
9 línea, pero a veces se ocupa algo emergente, por lo que la propuesta es que se analice la  
10 posibilidad, no ahorita para el presupuesto 2023, pero sí para el 2024, extender el horario un  
11 cuarto de tiempo, una hora y treinta al día para no cerrar a las 4:30 p.m. sino a las 6:00 p.m.  
12 Informa que durante el 2016 al 2017 el horario de Cartago era de 10:00 a.m. a 6:00 p.m. y no  
13 se beneficiaron solo los colegiados de Cartago, sino colegiados de la zona de Turrialba, Los  
14 Santos y todo San José Oeste, colegiados de Desamparados, San Pedro, Curridabat, Moravia  
15 porque era más factible venir a Cartago e incluso los trámites aumentaron y más ese entonces  
16 lucharon por la famosa máquina de carné, mucho más todavía, eso no lo ve descabellado, es  
17 una hora y media más, un cuarto de tiempo o medio tiempo con una persona más.

18 La señora Presidenta externa que puede ser de 10:00 a.m. a 6:00 p.m.

19 El Sr. Michael Tiffer Ortega, menciona que otro punto que le preocupa mucho es las respuestas  
20 que se están recibiendo y aprovechando que está la Directora Ejecutiva las va a exponer, no  
21 son graves, pero sí son de atención, el primer caso es que solicitó en noviembre 2022 a través  
22 del correo [sugerencias@colypro.com](mailto:sugerencias@colypro.com), consultó por qué las actividades en Cartago no se estaban  
23 publicando en los medios oficiales, ni el boletín, ni en la página, ni en ningún medio, sin  
24 embargo, nunca recibió respuesta, incluso hace 15 días recibió un correo donde decía "su  
25 gestión que ha sido cerrada", por lo que responde y puede reenviar ese correo, que cómo va a  
26 estar cerrada si nunca recibió respuesta; entonces le mandan a decir que tenían que buscar en  
27 esto y esto, lo cual él sabe, su consulta solo fue por qué no se hizo; considera que le  
28 respondieron por responder, pero no fue una respuesta idónea, a su parecer, aclara que la  
29 consulta la hizo desde noviembre 2020.

1 La segunda cosa sucedió la semana pasada, a raíz de la directriz que le remitieron, dado que  
2 labora en un centro educativo en Desamparados de San José, les enviaron un horario de los  
3 recreos y la hora de almuerzo, por lo que solicitó el criterio legal y una licenciada de la  
4 Corporación, se comunicó con él le indicó una serie de directrices, cuáles eran sus obligaciones  
5 y él sabe cuáles son sus deberes, sin embargo el Código de Trabajo señala que tiene treinta  
6 minutos de almuerzo, sabe que los recesos son para los estudiantes, eso lo tiene claro y la  
7 licenciada le mandó un pantallazo de una directriz donde habla del Código de Educación de  
8 1944, pero al final le dice que el Código habla para los maestros de primaria, no habla  
9 secundaria por lo que le solicitó le brindara una cita porque quieren interponer un recurso de  
10 amparo e inmediatamente le dijo "es que eso no va a prosperar" por lo que le dijo que tenía  
11 los argumentos para interponer un recursos de amparo, porque no le están brindando la hora  
12 de almuerzo y la respuesta de la licenciada fue "si usted tiene los argumentos, no tiene por qué  
13 solicitar un abogado", considera que esa no es una respuesta para un colegiado, además es  
14 colegiado y si hay un Departamento Legal, tiene derecho a solicitar asesoría, ocupe o no ocupe  
15 abogado.

16 Añade que él ha interpuesto recursos de amparo, sin la necesidad de un abogado, pero para  
17 este caso sí quiere la asesoría de un abogado y la licenciada que lo atendió es la Lic. Yorlene  
18 González Ocampo, ha escuchado y recibida muchas quejas de muchos colegiados y le han  
19 manifestado que lo hagan por escrito, esto lo está manifestando porque le está pasando a él.  
20 La señora Presidenta solicita al Sr. Tiffer Ortega, haga llegar la queja por escrito a la  
21 administración.

22 El Sr. Michael Tiffer Ortega, añade que esto le da pie a decir que las quejas, las denuncias que  
23 ha recibido lamentablemente son ciertas, escuchó el caso de una colegiada sobre puntos de  
24 carrera profesional, se cumplió el plazo, el MEP no pagó, fue a la asesoría y le dijeron que no  
25 se podía hacer nada, sin embargo, contrató un abogado le cobró un millón trescientos mil  
26 colones y al final lo que el MEP tenía que pagarle eran seiscientos cincuenta mil colones, por lo  
27 que le indicó a la colegiada que él ha hecho esos trámites y amparos de legalidad y lo que se  
28 hace es una nota que se le pasa al Juez y se procede.

29 La Sra. Araya Núñez, comenta lo manifestado por uno de sus compañeros en el colegio diurno,  
30 que le deben dinero desde el 2014, optó por contratar un abogado porque se asesoró por

1 Colypro y la respuesta fue "esto no procede, usted ya perdió el tiempo, su dinero ni lo busque  
2 más" por lo que indicó a su compañero que ella ha recibido asesoría legal en el 2010 y la  
3 atención fue maravillosa y el compañero le indicó "ay compañera porque usted es conocida  
4 ahí", en pocas palabras le dijo "yo estoy en Colypro porque tiene que estar pero de lo contrario  
5 no" y si tuviera poder haría algo con toda esa gente, lo cual le dolió en el alma, entonces  
6 considera que si se quiere atraer a la gente tienen que enamorarla, no hay que hacer  
7 desamorizado en ese sentido, porque la gente está buscando ayuda, por lo que refuerza lo que  
8 dice el señor Tiffer Ortega.

9 La señora Presidenta considera que se debe reforzar ese servicio y ya la administración está  
10 trabajando en ello y el conocer estas cosas le permite a la administración optimizar el diálogo,  
11 e indica que previo al ingreso de la Junta Regional, estaban conversando sobre el clima  
12 organizacional del Colegio, esto ayuda a favorecer porque en ocasiones las personas no se dan  
13 cuenta que están poniendo la mejor cara, por ello las evaluaciones son muy importantes y  
14 sentarse con los funcionarios para hacer una autoevaluación.

15 Reitera que agradece estos encuentros y que les digan las cosas porque en ocasiones no se  
16 dan cuenta y por supuesto la administración y la Asesora Legal, quien tiene mucha experiencia  
17 en la parte legal, se pueden sentar a conversar porque si bien es cierto no pueden meterse en  
18 la parte legal, sí pueden darles las instrucciones necesarias y así como lo dijo la señora Araya  
19 Núñez, tiene que amorizarse de las cosas.

20 Menciona que el último punto es el proyecto "Conozcamos nuestro Colegio."

21 El Sr. Tiffer Ortega, indica que la propuesta es el punto de partida para poder contrarrestar  
22 toda esa parte negativa que tienen muchos colegiados del Colegio y eso justamente es  
23 arrancado en el pan que están a nuestro planteado en el PAO porque recibieron el que está  
24 aprobado en una sesión e invitaron a la Gestora de Planificación, quien les explicó y luego lo  
25 elaboraron, ya está listo para presentarlo a la Junta Directiva, sabe que está contemplado según  
26 el presupuesto y que hay partidas que no se pueden ejecutar hasta que no se apruebe e indica  
27 que planearon actividades totalmente presenciales, no quieren convivios virtuales, como paso  
28 en el 2020, 2021 y 2022, dado que desean proyectar más el Colegio a nivel de Cartago, con  
29 delegaciones deportivas, culturales, desean realizar un taller de folklor para que sirvan a los  
30 colegiados proyectos en los centros educativos, que se proyecten más a la sociedad, involucrar



1 más al colegiado, llegar más a ellos en actividades deportivas femeninas, ya que recibieron  
2 unos uniformes, están sin estrenar para masculino y femenino, eso es una inversión por lo que  
3 desean aprovechar los recursos que están dando.

4 La Sra. Araya Núñez, añade que la propuesta es hacer micro cápsulas con información de los  
5 servicios o de los beneficios que ofrece el Colegio, precisamente para enamorar al colegiado de  
6 la Corporación, indica que otro proyecto que ha estado analizando es que dentro de las  
7 actividades que realiza la Corporación, capacitación de representantes, la Asamblea Regional,  
8 Asamblea General, en algunos espacios en donde estén conversando o en el momento de la  
9 alimentación poner un video en donde se esté reproduciendo.

10 La señora Presidenta indica que eso se realizó en la Asamblea General.

11 La Sra. Araya Núñez, indica que por motivos personales no pudo asistir.

12 La señora Presidenta externa que se realiza en el programa "Café Colypro", en la página de  
13 Colypro se está activando todo respecto a los servicios, hay una sección que se llama "Sabías  
14 Qué" por lo que sería interesante que Cartago envíe todo lo que quiere que aparezca, se envía  
15 a comunicación y se publica.

16 Menciona que actualmente están en una campaña para potenciar los centros de recreo, los  
17 comunicados que están trabajando, que se imagina ya les llegó, como la petición que hicieron  
18 al Consejo Superior de Educación, sobre los criterios técnicos en los cuáles se basaron para  
19 hacer los cambios, que no se los han hecho llegar, los criterios técnicos sobre la ruta de la  
20 educación, el comunicado en el que solicitaron al Ministerio de Educación, sobre en qué se  
21 basaron para hacer las familias de salarios y no han contestado; todo eso está en la página.  
22 Considera que las Juntas Regionales y los R.I. tienen que estar informados de primero de esos  
23 porque son quienes tienen que promover. Añade que ahorita están haciendo "lobby" político  
24 en la Asamblea Legislativa, porque están hablando con los señores Diputados quienes al fin de  
25 cuenta son quienes deben aprobar las leyes o las modificaciones que se van a proponer, pero  
26 muchos no conocen qué pasa en educación y se están dando a la tarea de ir donde ellos para  
27 dar a conocer qué hace un educador, cuáles leyes maneja un educador, cuánto trabaja un  
28 educador, para que cuando tengan que aprobar modificaciones de Ley tengan conocimiento,  
29 porque las familias de salarios que están teniendo, al menos en el Magisterio Nacional ni siquiera  
30 le llegaron a las que propone el Ministerio de Trabajo, razón por la cual muchas personas están

1 diciendo "para qué vamos a estudiar educación" por lo que a futuro el educador puede ser por  
2 inopia, o sea la educación estará en manos de cualquiera.

3 Concluye indicando que tienen un equipo que está trabajando en la comunicación de todos esos  
4 aspectos para darlos a conocer, además se encontraron en que había un rezago en  
5 comunicación en dar a conocer y conocer, les hacen llegar la información a las regionales y a  
6 los R.I. sabe que la virtualidad es importante, pero algunos son de apuntar y marcar, por lo  
7 que se deben ver todos los planos para entender que el Colegio hace mucho. Indica que con  
8 la cantidad de investigaciones que tiene el DIVDE y tiene la Fiscalía, la posición docente dan  
9 uso podría dar a las autoridades educativas la ruta para optimizar los recursos, son muchas la  
10 gran cantidad de investigaciones que tienen y ya las están sacando, las están dando a conocer,  
11 como los fines didácticos que hay en la plataforma Ulula, pero la gente no lo sabe, por lo que  
12 las están dando a conocer en los R.I. Reitera que es importante que Cartago haga llegar a la  
13 administración todas las actividades que organicen para que llegue al colegiado.

14 El Sr. Zamora Jiménez, Tesorero Regional, insta para hacer lo necesario e indica que Cartago  
15 tienen 6.969 colegiados, al menos seis mil dicen "para qué, me rebajen mil pesos, para tal cosa  
16 para la otra" más ahora que se tiene salarios para personas interinas y salarios para personas  
17 en propiedad y Colypro se ha quedado rezagado en muchísimas cosas y si se hace lo necesario  
18 la gente vería en el Colegio, que es una figura totalmente diferente de Ande, Apse, quienes  
19 están peleando con los patronos como si se estuviera en la época de la colonia.

20 La M.Sc. Jara Le Maire, Presidenta, agradece a la Junta Regional, recalca que se tiene una  
21 estructura y la Junta Directiva lo que está son tres años para dar lo que les de dar e indica una  
22 frase que en una actividad escuchó y le gustó mucho "Doña Geo, usted hizo un juramento y si  
23 bien es cierto se lo hizo a la patria y al Colegio, pero sobre todo se lo hizo a Dios" por lo que  
24 todos los que están hoy están haciendo las cosas primero para Dios y después para todos los  
25 colegiados, da la casualidad que hoy están sentados aquí, pero los miembros de Junta Directiva  
26 son activos al igual que los de la Junta Regional, ella ese activa igual a todos, por lo que van a  
27 gestionar es en beneficio de todos.

28 La Sra. Araya Núñez, señala dos cosas muy puntuales para el señor Fiscal, a quien le pregunta  
29 cómo manejar el tema de la asistencia en dos vías, la primera es cuando algún miembro de

1 Junta o el de Fiscalía se ausenta, cual es el debido proceso para poder justificar o poner  
2 ausencia.

3 El Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, responde que la parte legal es más de la Asesora Legal,  
4 pero si se revisa la política del manejo de Juntas, que es el Manual, ahí lo que especifica  
5 básicamente, es que cuando una persona se va a ausentar debe de justificar veinticuatro horas  
6 antes en casos, evidentes programados, por ejemplo, un matrimonio o que tenga que salir del  
7 país, o en casos fortuitos como el de él el día de hoy, que estaba en total disposición de ir hasta  
8 Cartago pero falleció un familiar y no pudo viajar hoy, eso es un caso fortuito y no pudo haber  
9 avisado veinticuatro horas antes, por ejemplo, porque es fortuito y en esos casos puntuales  
10 que son de ese tipo de eventos, pues se le avisa a la Presidencia, dice el Manual o a la Secretaría  
11 en el momento que corresponda, eso es un caso que se debe de programar ahí que se debe  
12 mencionar; la justificación se lo deja a la Asesora Legal, porque particularmente hay muchos  
13 modelos o muchas formas de ver una justificación, incluso en el Manual, en el caso de los  
14 educadores tienen en el Reglamento forma de justificar y en las empresas hay diferentes  
15 maneras de justificar o cosas que son o no justificables, por ejemplo, un fallecimiento es  
16 completamente justificable, pero se quedé dormido, no pasó por la presa, ese tipo de cosas,  
17 habría que interpretarlo; sin embargo, la Junta Regional, que es la de Cartago, tienen la  
18 posibilidad de que por la Presidencia o la Secretaría de revisan la justificación y como es una  
19 cuestión de dietas lo importante es que puedan justificar, tal vez la Asesora Legal, puede  
20 ampliar un poco más en cómo justificar, pero al final de la vida, como le dice a sus amigos,  
21 ustedes te devengan dieta por asistencia, entonces la justificación, en realidad es para  
22 comunicar, porque el ausentarse implica no obtener la dieta.

23 La Asesora Legal añade que en esos casos eso es parte de lo que van a ampliar en la  
24 capacitación, pero les adelanta que pueden darse, como dice el señor Fiscal, situaciones  
25 fortuitas pueden ser cuestiones planificadas, obviamente, el motivo de la ausencia, tampoco es  
26 nada más, porque se presentó una oportunidad, vio una rebaja en una tienda y se desvió, ese  
27 tipo de justificaciones deben ser valoradas por el órgano, en todo caso en el Manual está  
28 establecido que veinte minutos es el periodo para que la persona se presente y después de  
29 eso, debe justificar la tardía y si no, simplemente es una ausencia, entonces no tendría el  
30 derecho al estipendio. Añade que cuando son ausencias, que ya saben que no vanos a llegar

ese día, pues obviamente con la debida antelación se presentan, por lo general se hacen en los canales que el mismo órgano ha establecido de comunicación, sea correo electrónico o el chat o directamente con la Presidencia de la regional. Indica que cuando son situaciones fortuitas, se comunican directamente con la Presidencia y eso se deja constando propiamente en el acta. Luego hay un documento adicional, que siempre firman que es el registro de asistencia y ahí el Secretario, va a dar fe de que la persona está ausente y ahí en la parte de observaciones hace la indicación del motivo o de la ausencia, por ejemplo, si fue una tardía que fue posterior de veinte minutos y el órgano lo justifican, igual se hace notar en ese instrumento y en ese caso el órgano tiene, dependiendo de la situación varias oportunidades en las que se puede participar, pero este es un punto en los que van a ahonda el día de la de la de la capacitación, entonces ahí pueden verlo con ejemplos y todo.

El señor Fiscal adelante porque posiblemente no se enteraron y esta es la primera reunión de Junta Regional con Junta Directiva, que lo va mencionar, pero ya tuvo una capacitación con los Fiscales, con la totalidad de Fiscales presentes se encuentra la señora Fiscal de Cartago y se les presentó un instrumento para documentar una serie de datos y dentro de los datos están presencias, ausencias, acuerdos tomados, acuerdos ejecutados, en proceso; esto por cuanto como Fiscal nacional, debe supervisar el trabajo de ellos y esto también les va a servir a ellos como herramienta, lo menciona porque ahí se va a documentar precisamente, si algún miembro se ausenta, cuál fue la justificación y cada Fiscal Regional le va a indicar a él en caso de ausencia, cuál es la justificación y también eso servirán para verificar las presencias que es con lo que cobran dietas y, por supuesto, las ausencias. Entonces es importante que lo sepan como Junta Regional, porque no es que la señora Fiscal va a empezar a determinar qué quién faltó y quién por qué, sino porque en realidad ese es el trabajo que en algunas ocasiones se les solicita desde la Fiscalía nacional y es bueno que comprendan que es el ejercicio que hace el Fiscal, tomando en cuenta que el señor Fiscal o la señora Fiscal también te venga a dieta, que es diferente al Fiscal nacional, que es por estipendio, en el caso del Fiscal Regional sí es por dieta y también debe estar presente en todas las sesiones, si este considera que la dieta debe ser pagada, debe estar también presente, que es diferente a lo que ellos manejan, como la señora Presidenta de su persona que tienen una figura un poco diferente era informarles también para que sepan cómo se va a ir manejando en Junta Regional.

1 La Sra. Araya Núñez, indica que revisando el libro de actas que les entregaron, llegó hasta el  
2 folio, 167 y a partir del 168 deben continuar con las actas a partir del 10 de marzo de 2023 que  
3 iniciaron y revisando para poder dar continuidad a los acuerdos consecutivos, el señor  
4 Presidente y su persona lo revisaron y se dieron cuenta que, específicamente en el acta 045-  
5 2022, resulta que en el folio 107, no se volvió a escribir, se imprimió el acta continúa y solo se  
6 imprimió la primer hoja y así pueden encontrar varios adicionales, por lo que consulta si tienen  
7 que mandar un acuerdo a la Fiscalía o a la parte legal, si imprimen ellos.

8 La Asesora Legal menciona que en este caso, ya como la Junta Regional deben dar continuidad  
9 a sus acta y arrancar en el folio que les que corresponda, hasta agotar el libro, porque en los  
10 libros se mantienen, no es que se cambia de libro porque se cambia de Junta, en este caso el  
11 mantiene continuidad y esos errores que han ido encontrando, son parecidos a los que  
12 encuentra cuando revisa los libros, cuando se los traen y habría que analizar, aspectos porque  
13 algunos eventualmente se pueden aclarar o salvar por notas marginales, pero habría que verlos  
14 ya si es una ausencia total de información de folios, de que faltó, de que al leer el acta se nota  
15 que evidentemente faltó contenido y demás, ahí lo que aconseja es que tal vez hagan un  
16 pequeño oficio y lo tengan ahí y que tome un acuerdo de ese oficio que va a presentar, en este  
17 caso la Secretaria, donde se dice, que al recibir el libro de actas encontré tal, tal, tal, tal y las  
18 enumerando las situaciones que han ido contando, lo presenta como un documento de  
19 conocimiento de la Junta Regional y que se tome el debido acuerdo de cómo lo están recibiendo,  
20 porque esas fueron actas que no fueron obviamente tramitadas bajo la gestión de delos,  
21 entonces para ir salvando y cuando son cosillas de forma se pueden salvar con otras marginales,  
22 en este momento, lo dice así en general, porque no está viendo el libro, pero e n este momento,  
23 como Junta Regional que están tomando ese material, lo que yo les dice es que hagan esa  
24 revisión, hagan el oficio, continúen la impresión en la hoja que les corresponde, siguiendo la  
25 numeración de las actas que ya se traía y básicamente nada más tener el cuidado de si están  
26 hablando que están por el folio 140 y con la transcripción literal, posiblemente en menos de un  
27 mes estén haciendo solicitud de un nuevo tomo, entonces nada más dejar ahí la última hoja  
28 libre para que cuando lo envíen, Asesoría Legal puedan hacer la razón de cierre y diligenciar ya  
29 su nuevo libro, pero de momento, esa sería la recomendación que les da.

30 La señora Presidenta agradece a la Junta Regional su asistencia e información brindada.

1 Los miembros de la Junta Regional se retiran de la sesión al ser las 12:34 p.m.

2 Concluida la audiencia la Junta Directiva acuerda:

3 **ACUERDO 11:**

4 **Solicitar a la Dirección Ejecutiva y a la M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I y Enlace**  
5 **Regional, atienda en la medida de lo posible, las inquietudes planteadas por la Junta**  
6 **Regional de Cartago, a fin de brindar día a día, un mejor acompañamiento y servicio**  
7 **a los colegiados./ Aprobado por seis votos./**

8 **Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a la M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I y Enlace**  
9 **Regional y a la Junta Regional de Cartago./**

10 **CAPÍTULO V: ASUNTOS VARIOS**

11 No se presentó ningún asunto vario.

12 **CAPÍTULO VI: CIERRE DE SESIÓN**

13 **SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENTA FINALIZA LA SESIÓN A LAS DOCE**  
14 **HORAS CON TREINTA Y SEIS MINUTOS DEL DÍA INDICADO.**

15  
16  
17 **Georgina Jara Le Maire**

**Juan Carlos Campos Alpízar**

18 **Presidenta**

**Secretario**

19 Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.